



## UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979  
info@uoma.org.ar

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019*

*Circular N° 204/19*

*A los Compañeros Secretarios Generales  
A las Compañeras y Compañeros*

### Actualización de seguros por fallecimiento

*De nuestra mayor consideración:*

*Atento a los incrementos salariales acordados con las distintas Cámaras Empresariales de la actividad y nuestra Organización Sindical, en el ámbito de representación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo N° 66/89 vigente, refrendados por la autoridad de aplicación, Ministerio de Trabajo; Empleo y Seguridad Social, es que a partir del 1 de diciembre del corriente año, hemos procedido a actualizar los importes establecidos para el pago de los siguientes seguros:*

- **SEGURO DE VIDA AFILIADO TITULAR:** \$ 324.603-
- **REINTEGRO POR SEPELIO:** \$ 53.581-
- **SUBSIDIO PARA VIUDOS/AS:** \$ 108.201-

*Sin otro particular, saludamos a todas y todos los Compañeros con la cordialidad de siempre.*

Oscar E. Díaz  
Secretario Gremial



Saibén R. Lafuente  
Secretario General